

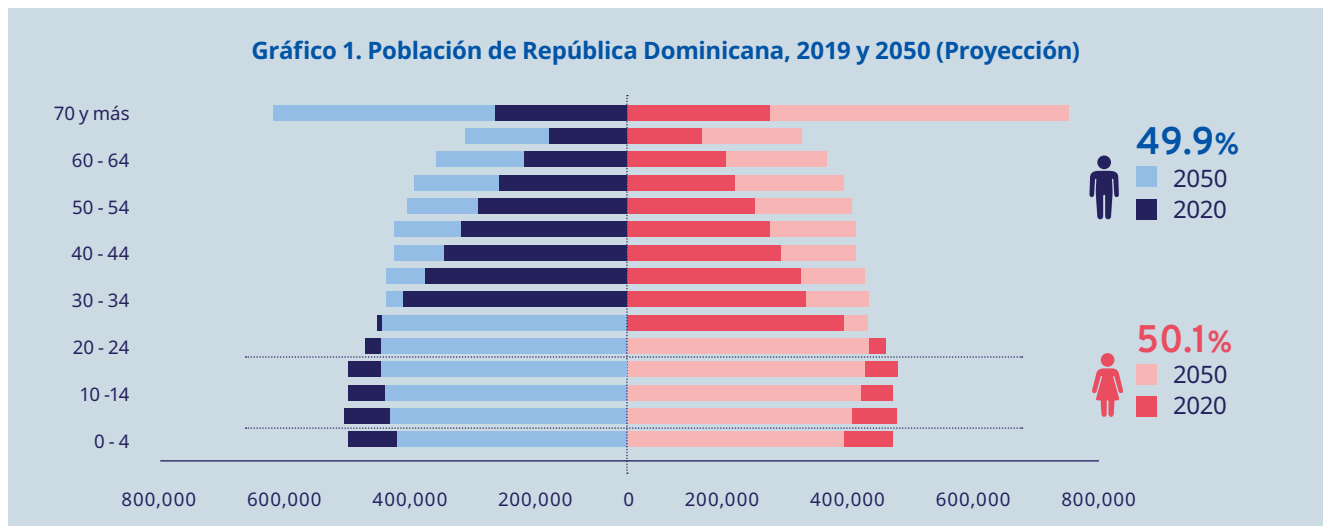


FICHA TÉCNICA

EMPLEO Y MIGRACIÓN REPÚBLICA DOMINICANA 2021

1 DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS

Dentro de los análisis económicos y sociales que se efectúan para identificar las motivaciones y circunstancias que generan la migración laboral, es importante conocer las características y estructura de la población, así como contar con indicadores demográficos para estimar la evolución futura de la misma y su influencia en el comportamiento del mercado de trabajo.



Fuente: elaboración propia con base en información de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la población total realizadas por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), en el año 2020, las mujeres representan el 50.1% del total de personas en República Dominicana, y los hombres el 49.9%; al desagregar la información por grupos etarios, se identifica que el 27.5% se encuentra en edades de 5 a 19 años, por lo cual se presume la existencia de un bono demográfico, dada las características poblacionales (ver Gráfico 1).

La dinámica demográfica de República Dominicana, para el período 2020-2050, muestra cambios vinculados al envejecimiento de la población, relacionados con el incremento en la edad promedio de la misma, dada la proporción que representarían las personas adultas (44.1%), quienes requerirían un sistema de protección social efectivo y con los recursos necesarios para la generación de ingresos en la vejez, ante el incremento del índice de envejecimiento (82.3%) y el incremento en la relación de dependencia (54.9%), como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Indicadores demográficos 2020 y 2050

Indicador demográfico	2020	2050
Grupos etarios (%)		
Niñez (0 - 14)	27.5	19.4
Juventud (15 - 29)	26.1	20.4
Adulthood (30 - 64)	39.1	44.1
Vejez (65 y más)	7.3	16.0
Relación de dependencia (%)	53.4	54.9
Edad media de la población	27.8	37.5
Razón de sexos (%)	99.8	97.9
Índice de envejecimiento (%)	26.7	82.3
Tasa global de fecundidad (%)	2.29	1.86

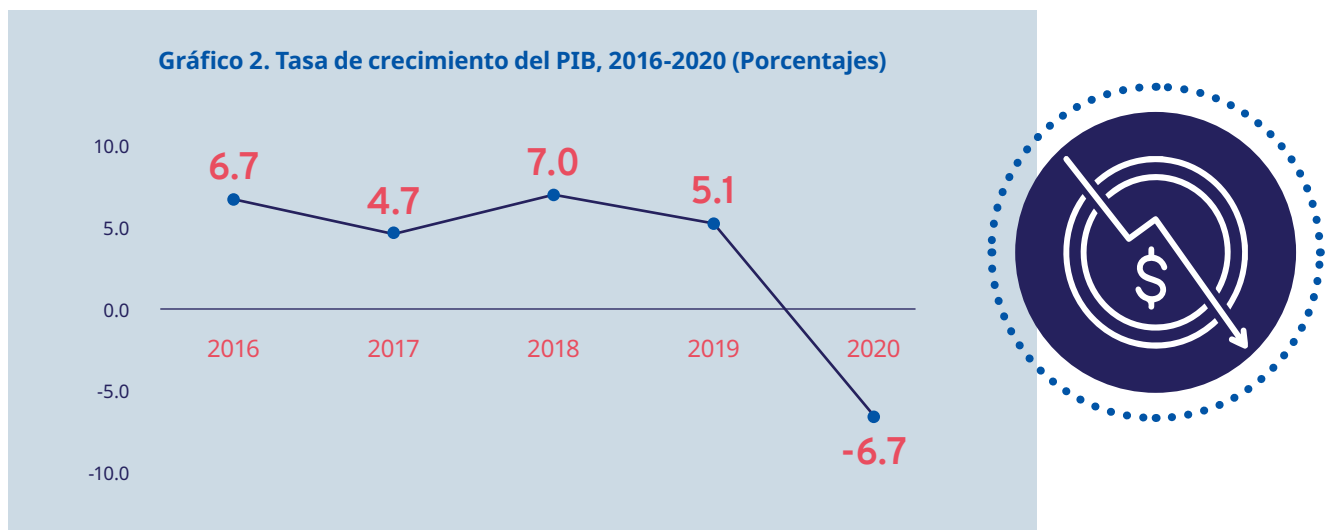
Fuente: elaboración propia con base en información de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Dada la dinámica demográfica, se identifica para el año 2050, que la pirámide poblacional tiene un carácter regresivo, partiendo del aumento de la cantidad de persona adultas mayores y la disminución en la proporción de la niñez, que estaría relacionado con la disminución de la tasa global de fecundidad en 0.43%. Aunado a esta situación, es evidente el envejecimiento de la población, así como la disminución en la razón de sexos (1.9%), lo que implica que, en el año 2050, habrán aproximadamente 98 hombre por cada 100 mujeres.

2 CONTEXTO MACROECONÓMICO

Durante el período 2016-2020, se presenta un crecimiento económico relativamente variado, ya que las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), se encuentra en un rango del 4.7% y 7.0%, debido a la expansión de la construcción que se concentró principalmente en proyectos privados de vivienda y del sector turístico, así como un incremento en las actividades de intermediación financiera y seguros. Además, el crecimiento económico se reforzó por incrementos en el consumo privado, y la inversión pública y privada (CEPAL, 2020).

Sin embargo, en el año 2020 se produjo una contracción en la economía de 6.7%, derivado del cierre de sectores claves como el turismo y construcción a causa de las medidas de distanciamiento social, restricciones de movilidad y cierre de fronteras a causa de la pandemia por COVID-19 (CEPAL, 2020), como se indica en el Gráfico 2.



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Central de la República Dominicana.

En la Tabla 2, se muestra el comportamiento de algunos indicadores en relación al PIB, donde la dinámica de las exportaciones e importaciones presentan una variación de -5.6% y -1.7% respectivamente, durante el período 2016-2020, mostrando una reducción de la apertura comercial del país de 7.3%, ocasionado por la baja participación de la exportación de las zonas francas y la disminución del precio del petróleo y los combustibles.

En cuanto a las remesas internacionales, se presenta una variación de 3.5%, pasando de 6.9% en el año 2016 a 10.4% en el año 2020, lo cual se debe a la proporción de personas dominicanas que residen principalmente en Estados Unidos y España, convirtiéndose en un apoyo para contrarrestar el déficit en balanza comercial.

Tabla 2. Indicadores macroeconómicos, 2016-2020. (Porcentajes)

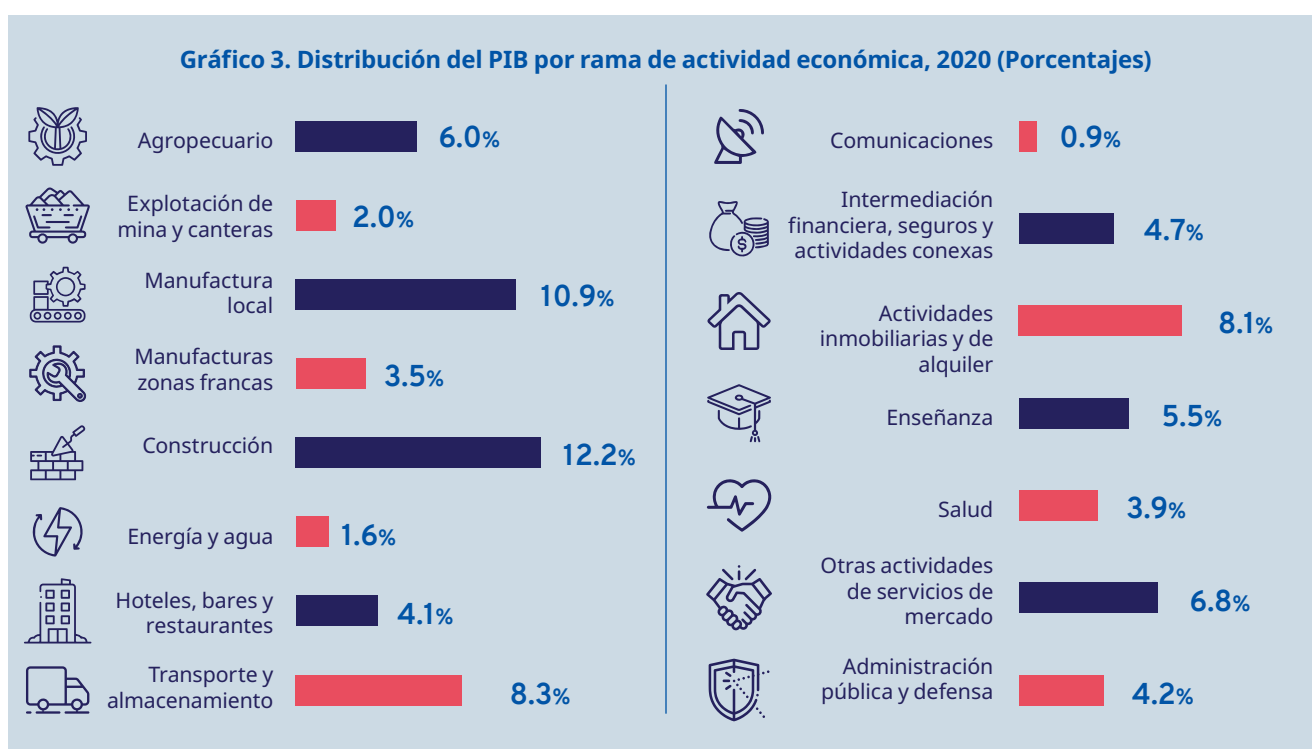
Indicadores	2016	2017	2018	2019	2020
Exportaciones/PIB	23.9	23.7	23.6	23.1	18.3
Importaciones/PIB	27.7	26.5	28.5	27.9	26.0
Remesas/PIB	6.9	7.4	7.6	8.0	10.4
Carga tributaria	12.9	13.0	13.0	13.3	12.4
Déficit fiscal/PIB	-2.7	-2.8	-2.3	-2.3	-7.6
Deuda total/PIB	45.0	49.1	54.0	59.2	71.8
Deuda externa/PIB	24.0	25.2	28.8	31.2	40.9

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Central de la República Dominicana.

Respecto al comportamiento de las finanzas públicas del Sector Público no Financiero, según datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), la carga tributaria del país se redujo en 0.5%, para el período 2016-2020, a pesar de que para el año 2019 alcanzó el 13.3%. La reducción de este indicador está vinculada a la postergación de pagos de impuestos y contribuciones, así como a la exoneración del pago del anticipo del impuesto sobre la renta a la mayoría de los contribuyentes (CEPAL, 2020).

El comportamiento del déficit fiscal se mantuvo relativamente estable durante el período de análisis con tasas inferiores al 3.0%, a excepción del año 2020, donde su proporción con relación al PIB se ubicó en -7.6%, debido a la implementación de programas de protección social que apoyaron a la preservación del empleo y la reducción de ingresos ocasionado por el impacto de la COVID-19 en los hogares, realizados por medio de transferencias monetarias valoradas en un mínimo de RD\$ 5 mil pesos mensuales.

Con base en lo anterior, el financiamiento del déficit fiscal ha provocado un incremento en el volumen de la deuda total del sector público no financiero como proporción del PIB, ubicándose para el año 2020 en 71.8%, que corresponde a una variación de 26.8% con relación a su valor para el año 2016, donde la mayor participación se debe a la proporción que representa la deuda externa, la cual se estima en 40.9% en el año 2020.



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Central de la República Dominicana.

Según datos del BCRD, el año 2020, se observa que los principales sectores económicos que poseen una mayor participación en el crecimiento económico del país son: *construcción* (12.2%); *manufactura local* (10.9%); *comercio* (10.6%); *transporte y almacenamiento* (8.3%); y *actividades inmobiliarias y de alquileres* (8.1%). De forma conjunta, estos sectores aportan aproximadamente el 50.1% de la producción nacional, mostrando un predominio de actividades económicas relacionadas con el sector terciario (comercio y servicios); por lo que, se esperaría que la distribución de la ocupación en las diferentes ramas de actividad económica esté relacionada con esta estructura. (Ver Gráfico 3).

Por otro lado, en el período 2016-2020, según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), se presenta una reducción de 5.2% en la proporción de personas que se encuentran en condición de pobreza, pasando del 28.6% en el año 2016 a 23.4% en el año 2020; donde la principal disminución se encuentra en quienes se categorizan en situación de pobreza moderada, la cual se estima en 4.1% para dicho espacio temporal.

En cuanto a la situación de desigualdad en la distribución del ingreso, se destaca que el Índice de Gini, tuvo una reducción de 1.2% en promedio anual, durante el período de análisis, alcanzando un valor de 0.41 en el año 2020, lo cual estaría relacionado con la contracción de los niveles de pobreza.

3 DINÁMICAS DEL MERCADO DE TRABAJO

Según datos de la Encuesta Nacional Continua de la Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), se observa una reducción en la tasa de participación de la fuerza de trabajo de 4.2%, al realizar una comparación interanual del cuarto trimestre del período 2019-2020, que implica la salida de una gran cantidad de personas del mercado de trabajo, situación que estaría relacionada con el cierre de empresas y pérdidas de empleo a causa de la pandemia por COVID-19.

Además, se observa que la razón empleo-población se contrajo en 4.9% para el período de análisis, de lo que se infiere que la capacidad del sistema económico para crear empleos y absorber a la población que participa en el mercado de trabajo no fue suficiente para generar oportunidades laborales a las mismas, debido a factores económicos previamente mencionados. (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Indicadores del mercado de trabajo, IV-2019 y IV-2020. (Porcentajes)

Indicador	IV-2019	IV-2020	Var.
Tasa de participación de la fuerza de trabajo	65.4	61.1	-4.2
Razón empleo-población	61.5	56.6	-4.9
Tasa de desocupación	6.2	7.9	1.7
Tasa de subocupación	4.9	4.1	-0.7
Tasa de informalidad	45.7	48.8	3.1
Tasa de inactividad	34.6	38.9	4.2

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Central de la República Dominicana.

Analizando la variación en la ocupación para el cuarto trimestre de ambos años, se identifica un incremento en la tasa de desocupación; que se debe a una reducción en la cantidad de personas en situación de desempleo (324,767), al ingreso de un nuevo grupo de personas con un empleo al mercado de trabajo (86,444) y/o un efecto combinado de ambas situaciones (5,604).

A partir de lo anterior, en la Tabla 4, es importante identificar la distribución de la población ocupada en el mercado de trabajo, considerando la rama de actividad económica, ocupación, nivel educativo y sector en el que se encuentran empleados.

Además, en la Tabla 4, se induce que el 39.3% de la ocupación a nivel nacional, se concentra en actividades productivas del sector terciario (comercio y otros servicios), lo cual se corresponde con el tipo de ocupaciones que las personas desempeñan, ya que las principales son: *trabajadores de los servicios (25.8%), trabajadores no calificados (19.2%), y operarios y artesanos (15.7%)*; que en conjunto equivalen al 60.6% del total de la ocupación. (Ver Anexo 1).



Tabla 4. Generalidades del mercado de trabajo, IV-2020

Categorías	Cantidades	Porcentajes
Ramas de actividad		
Comercio	944,169	21.4
Otros servicios	789,908	17.9
Industrias	468,766	10.6
Agricultura y ganadería	405,331	9.2
Transporte y comunicaciones	358,011	8.1
Construcción	348,168	7.9
Grupos de ocupaciones		
Trabajadores de los Servicios	1,136,908	25.8
Trabajadores no Calificados	846,946	19.2
Operarios y Artesanos	691,298	15.7
Operadores y Conductores	502,046	11.4
Empleados de Oficina	346,141	7.8
Nivel educativo		
Primario	1,503,411	34.1
Secundario	1,686,375	38.2
Universitario	1,033,027	23.4
Ninguno	191,788	4.3
Categoría ocupacional		
Patrono o socio activo	119,439	2.7
Cuenta propia	1,800,373	40.8
Empleado (público y privado)	2,211,047	50.1
Familiar no remunerado	68,306	1.5
Servicios domésticos	215,437	4.9
Condición y sector de ocupación		
Subocupación por horas	182,247	4.1
Sector informal	2,153,288	48.8
Total personas ocupadas	4,414,601	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Central de la República Dominicana.

Dentro de las categorías ocupacionales, se identifica que las personas empleadas en el sector público y privado representan el 50.1%, y quienes se categorizan como cuenta propia constituyen el 40.8%. Esta situación podría relacionarse con la proporción de personas que se encuentran en el sector informal, ya que la tasa de informalidad concentra al 48.8% de la ocupación.

Por tanto, la adopción de iniciativas de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones laborales y creación de empleos para las personas debe procurar el aprovechamiento del bono demográfico en los próximos años, para garantizar un proceso de desarrollo efectivo, promoviendo la mejora en las condiciones laborales y la transición de la informalidad al sector formal en la economía.

4 PROTECCIÓN SOCIAL

República Dominicana cuenta con el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) que consiste en un sistema de capitalización individual que es financiado por las personas trabajadoras y empleadoras, cuyo objetivo es proteger a la población de diversos riesgos: vejez, invalidez, sobrevivencia, enfermedades, así como riesgos relacionados con la maternidad, infancia y el trabajo (CEPAL,2013).

El SDSS está conformado por diversas instituciones públicas y privadas, donde la rectoría y dirección del mismo le corresponde al Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS); las acciones de inscripción, facturación, recaudación y distribución de los fondos se ha asignado a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), mientras que las acciones de supervisión y regulación del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS) corresponde a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN); la supervisión y regulación del Seguro Familiar de Salud (SFS) y el Seguro de Riesgos Laborales (SRL) están a cargo de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), y la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA) que tiene la misión de educar, informar, asesorar, defender y acompañar a los afiliados del SDSS en la garantía de sus derechos en materia de salud, pensiones y riesgos laborales (OPS, 2020).

Las funciones de administración de riesgos del SDSS están a cargo de entidades públicas y privadas competentes, debidamente acreditadas por la institución correspondiente, donde se encuentran las Administradoras de Riesgo de Salud (ARS), Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL) y los Proveedores de Servicios de Salud (PSS). (OPS, 2020).

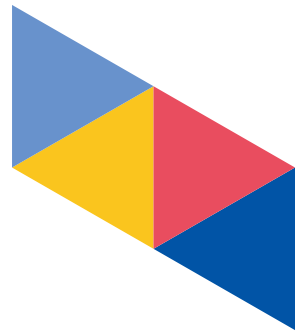
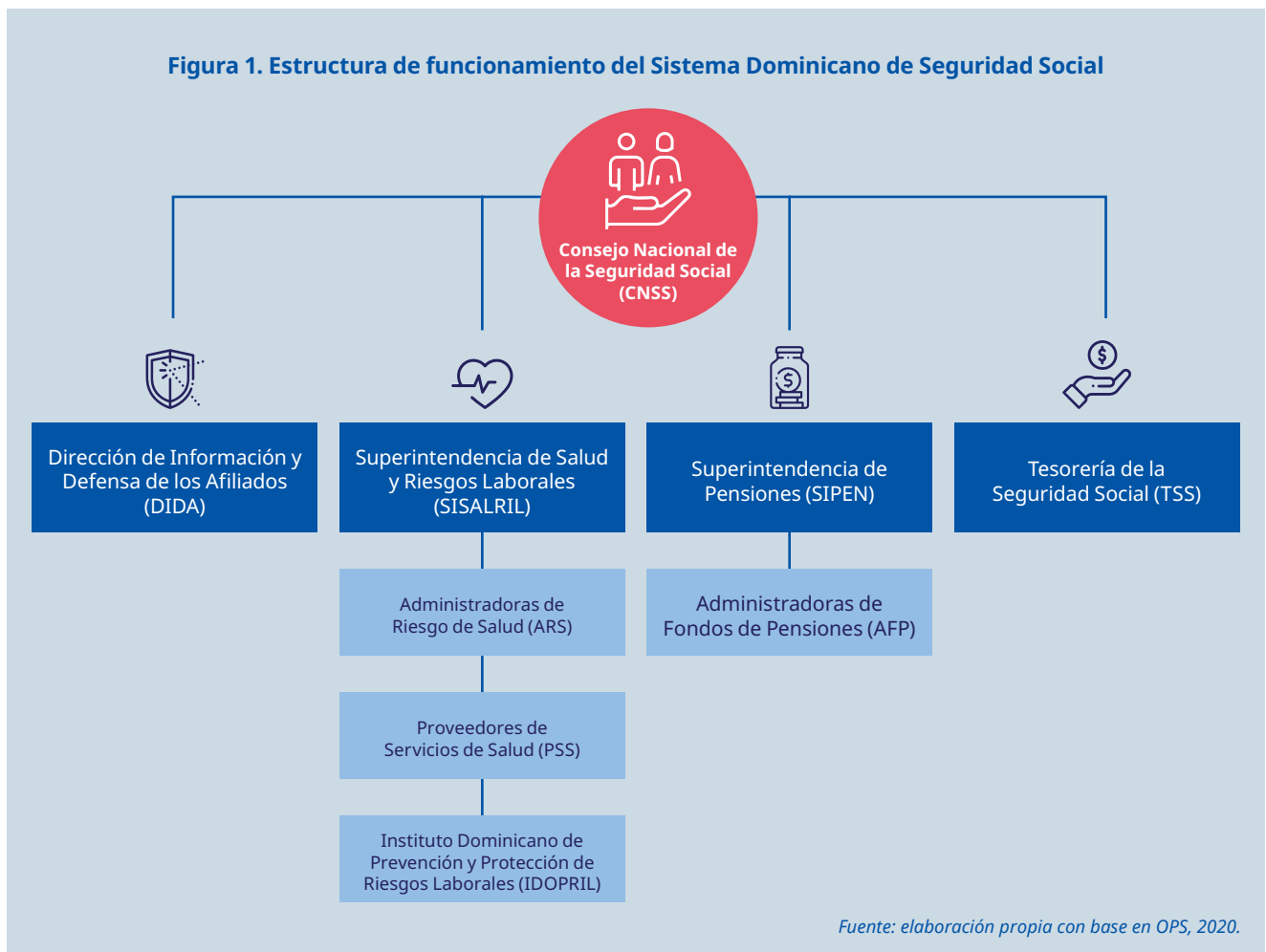


Figura 1. Estructura de funcionamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social



Fuente: elaboración propia con base en OPS, 2020.

Partiendo de la composición del SDSS, el análisis de la seguridad social se focalizará en los volúmenes de cotización al mismo; que, según la SIPEN, se estima en 1,747,440 personas trabajadoras que cotizan al SVDS, y representan el 36.7% de la fuerza de trabajo. Al analizar la distribución por sexo de las personas cotizantes, los hombres representan el 53.1% y las mujeres el 46.9%, evidenciando las disparidades en el acceso a este tipo de prestación.

En cuanto a la distribución de las personas por grupos etarios, según información de la SIPEN, en la Tabla 5, se determina que el 15.5% de las personas cotizantes se encuentran en edades de 25 a 29 años, seguido del rango de 30 a 34 años (14.8%), y de quienes tienen entre 35 y 39 años (13.0%); que de forma conjunta concentran al 43.3%.



En la Tabla 6, se muestra la desagregación de las personas cotizantes por tipo de administradora de pensiones, donde el 91.8% se concentran en las AFP, siendo las más representativas: Popular (29.7%), Scotia Crecer (25.1%) y Siembra (19.2%); que en conjunto agrupan al 74.0% del total.

Respecto a las administradoras de pensiones del sector público las más representativa son el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) y el Ministerio de Hacienda, con el 5.6% y 1.7% respectivamente. Además, el 0.9% de las personas cotizantes se encuentran categorizadas como "sin individualizar", lo que implica que no forman parte de ninguna de las administradoras indicadas previamente.

En general, dado el porcentaje de personas cotizantes al SDSS, es importante desarrollar acciones que incrementen el número de personas que efectivamente cotizan; como parte de los derechos laborales que deben ser garantizados, para asegurar que las personas trabajadoras reciban sus beneficios y/o ingresos por pensiones al finalizar su etapa laboral.

Tabla 5. Personas cotizantes de las administradoras de pensiones por edades, 2020.

Edades	2020	%
19 o menos	21,959	1.3
20 - 24	190,408	10.9
25 - 29	270,756	15.5
30 - 34	258,784	14.8
35 - 39	227,038	13.0
40 - 44	206,181	11.8
45 - 49	168,842	9.7
50 - 54	141,073	8.1
55 - 59	108,707	6.2
60 y más	153,692	8.8
Total	1,747,440	100.0

Fuente: elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

Tabla 6. Personas cotizantes por administradoras de pensiones, 2020.

Administradoras	2020	%
AFP	1,603,485	91.8
JMMB-BDI	5,675	0.3
Atlántico	23,719	1.4
Popular	519,183	29.7
Reservas	266,802	15.3
Romana	14,073	0.8
Scotia Crecer	438,691	25.1
Siembra	335,342	19.2
Reparto individualizado	99,075	5.7
Banco Central	371	0.0
Banco de Reservas	1,684	0.1
INABIMA	97,020	5.6
Ministerio de Hacienda	30,011	1.7
Sin individualizar	14,869	0.9
Total	1,747,440	100.0

Fuente: elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

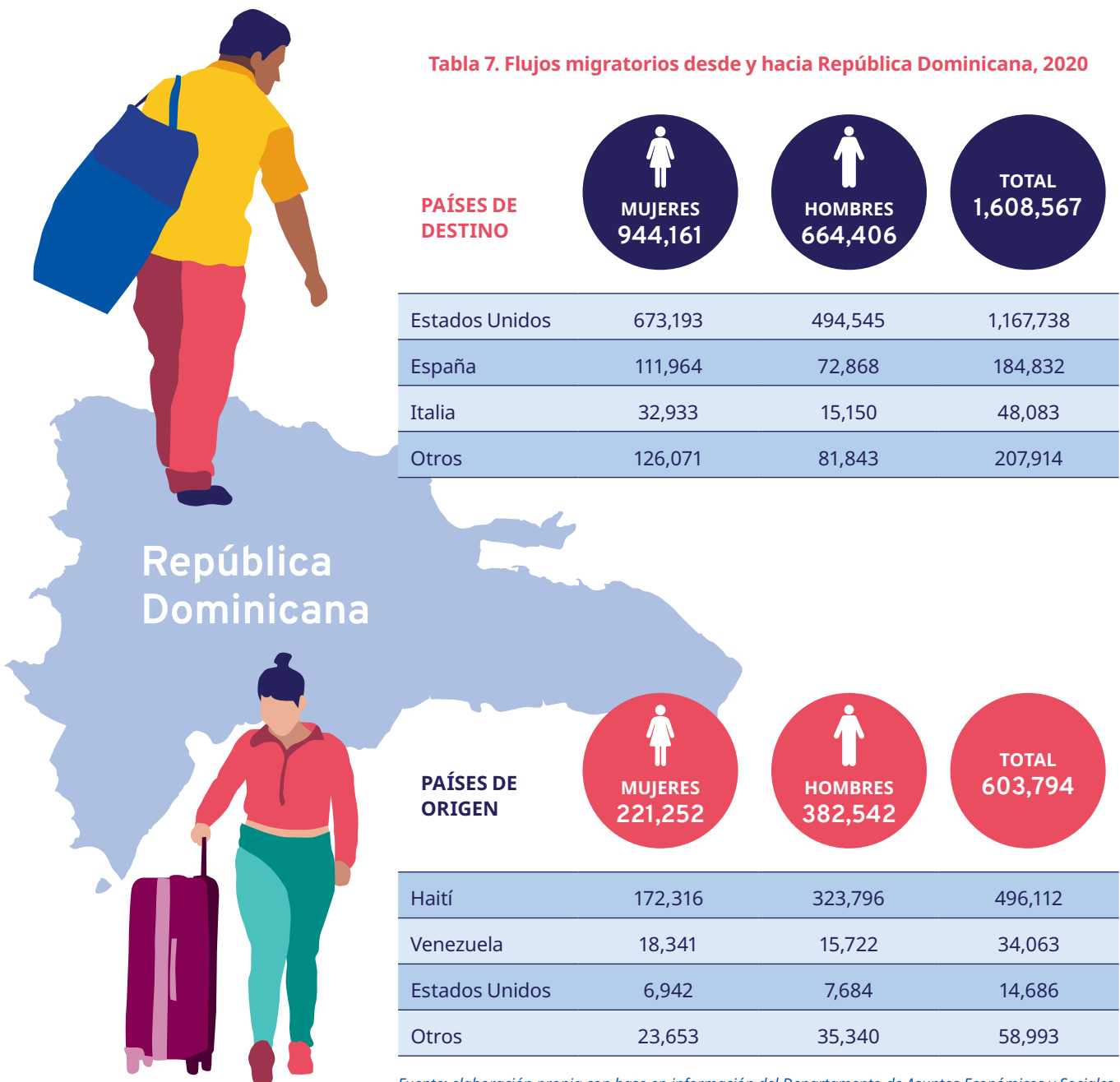
5

MIGRACIÓN INTERNACIONAL¹

Un aspecto importante relacionado con el contexto económico y social, que influye en el comportamiento del mercado de trabajo de la República Dominicana es la migración internacional, la cual es definida por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia actual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales (OIM, 2019).

En la Tabla 7, se presentan los flujos migratorios, donde los **países de origen** corresponden a la nacionalidad de la población extranjera que migra a República Dominicana y, los **países de destino** se refieren a los países donde la población dominicana emigra.

Tabla 7. Flujos migratorios desde y hacia República Dominicana, 2020



Fuente: elaboración propia con base en información del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

¹ La información utilizada para esta sección se obtuvo del Stock de migrantes internacionales del año 2020, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



Con base en la información anterior, la migración de personas dominicanas hacia Estados Unidos representa el 72.6% del total de emigrantes, seguido de España (11.5%) e Italia (3.0%), que en conjunto representan el 87.1%. En relación con las personas inmigrantes, la mayor proporción proviene de Haití (82.2%), Venezuela (5.6%) y Estados Unidos (2.4%); que totalizan el 90.2% de forma conjunta.



Analizando el flujo migratorio por sexo, se identifica que del total de la población emigrante el 58.7% corresponde a mujeres; mientras que en el caso de la inmigración el 36.6% son mujeres; por lo cual se evidencia que llega una mayor proporción de hombres a República Dominicana, con relación al porcentaje que abandona el país.

Al desagregar a las personas inmigrantes por edades, según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), se estima que el 82.3% se encuentra en edades de 20 a 64 años, donde la edad promedio de este grupo de personas es de 30.6 años, que en el caso de las mujeres se ubica en 31.5 años y para los hombres en 32.0 años.

Considerando los flujos de inmigración hacia República Dominicana, se presenta en el Recuadro 1, los principales indicadores del mercado de trabajo con relación a las personas migrantes originarias de Haití, la cual se basa en la información de la Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), que contiene información del año 2017, siendo la más actualizada a la fecha.

Asimismo, en el Recuadro 2, se presenta información referente a la ocupación y medios de vida de las personas migrantes originarias de Venezuela, realizada a partir de los resultados de una encuesta que se efectuó a 986 personas, a través de la utilización de un método de muestreo no probabilístico del tipo “bola de nieve”², donde se destacan diversos elementos de la ocupación de este grupo poblacional en el mercado de trabajo de República Dominicana.

² Esta técnica de muestreo hace referencia a la localización de individuos que conducen a otros individuos y estos a otros, hasta conseguir una muestra suficiente. Esta técnica se utiliza frecuentemente con tipos de poblaciones dispersas o reducidas (UNAM, s.f.).

Migración Laboral de Personas Haitianas

Según información de la Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) 2017, se estimó que **497,825 personas provenientes de Haití, viven y trabajan en República Dominicana**; donde los principales indicadores del mercado de trabajo mostraron los siguientes resultados.



Indicadores generales	Mujeres	Hombres	Total
Tasa de participación en la fuerza de trabajo	52.1%	91.2%	76.8%
Razón empleo-población	41.5%	87.2%	70.4%
Tasa de desocupación	10.6%	4.0%	6.4%
Tasa de inactividad	47.4%	7.3%	22.0%
Ingresos promedio mensuales (en RD\$)	13,336.00	14,296.00	14,092.00

Las principales actividades económicas y grupos ocupacionales en las que se concentran las personas migrantes haitianas ocupadas, se presentan a continuación.

Categorías	Mujeres	Hombres	Total
Ramas de actividad económica			
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	12.9%	39.5%	33.8%
Construcción	0.4%	33.5%	26.3%
Comercio y reparación de vehículos	41.0%	9.4%	16.3%
Alojamiento y servicios de alimentación	14.0%	3.1%	5.5%
Actividades de hogares como empleadores ^{1/}	21.7%	1.2%	5.6%
Otras ramas de actividad económica	9.9%	13.3%	12.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%
Grupos ocupacionales			
Trabajadores de los servicios y comercios	46.4%	11.1%	18.7%
Agricultores y trabajadores agropecuarios	4.2%	11.2%	9.7%
Oficiales, operarios y artesanos	2.5%	26.8%	21.5%
Ocupaciones elementales	42.9%	46.6%	45.8%
Otras ocupaciones	4.0%	4.4%	4.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

^{1/} El nombre de esta rama de actividad económica se ha colocado conforme a la CIIU (Rev. 4), la cual hace referencia al trabajo doméstico.

Las personas migrantes haitianas se ubican en las actividades productivas y ocupaciones características de la dinámica económica de República Dominicana; a la vez, se observa que las mujeres tienen una menor participación laboral, y son quienes poseen las tasas más altas de inactividad y desocupación; y tienden a ocuparse en el comercio, turismo y trabajo doméstico, donde generalmente perciben ingresos por debajo del promedio nacional.

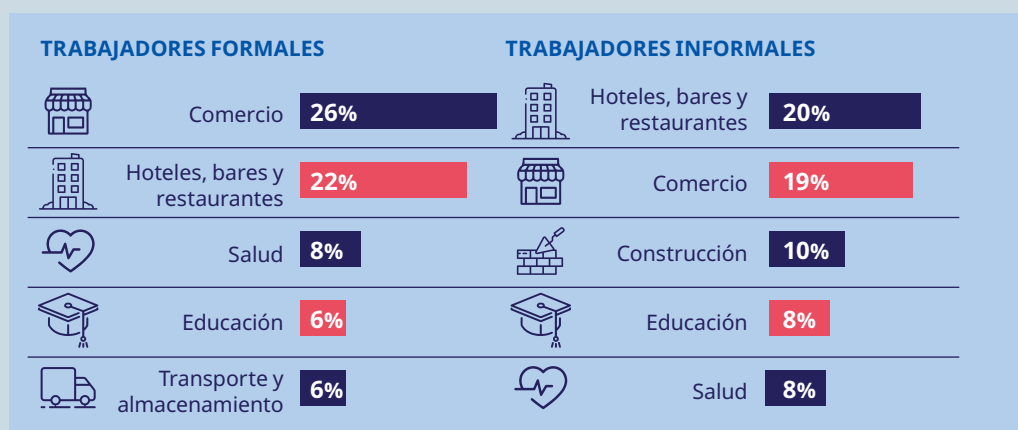
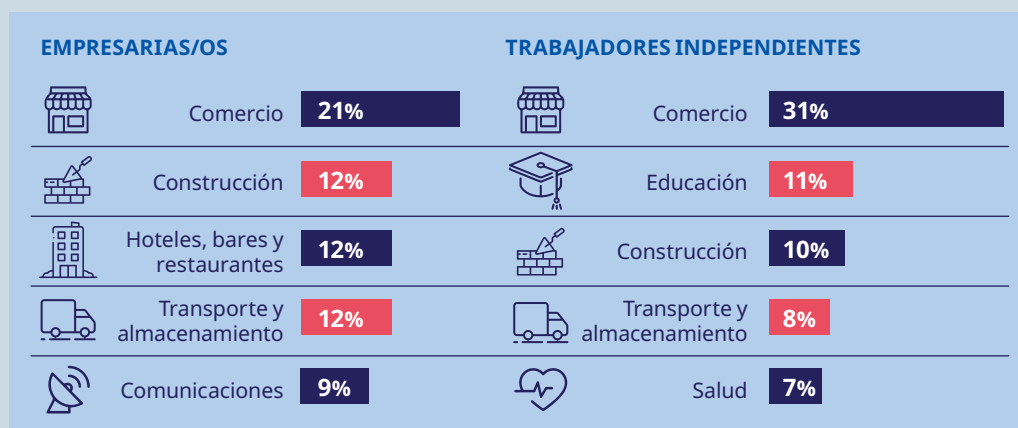
Fuente: elaboración propia con base en información de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), 2018.

Personas Venezolanas Migrantes y Refugiadas

En el año 2020, el Instituto Nacional de Migración (INM), con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentaron un estudio en el cual se identifica y analiza el perfil laboral de las personas venezolanas que viven en República Dominicana, en relación con los sectores económicos y cadenas de valor específicas donde complementan a la mano de obra nacional.

Este estudio se basó en el desarrollo de una encuesta con muestreo no probabilístico del tipo “bola de nieve”, por lo que no se pueden efectuar generalizaciones a nivel nacional, ya que la cantidad total de respuestas fue de 986 personas, con quienes se corroboró dicha información.

Dentro de los principales resultados de este estudio, se determinó que el 42.1% de las personas están desempleadas, y el 57.9% de las personas migrantes venezolanas, se encuentran ocupadas en el mercado de trabajo de República Dominicana, donde el detalle de las actividades económicas en las que se ubican, se presentan a continuación.



Sin embargo, este estudio permitió identificar que el 54.6% de las personas encuestadas eran mujeres; a la vez, que se determinó que la edad promedio de este grupo poblacional es de 36 años, donde más del 60.0% se ubica en el rango de 27 a 34 años. Otras características de las personas venezolanas encuestadas se relacionan al hecho que el 77% posee un estatus migratorio irregular; el 61% cuenta con estudios de educación superior en áreas de ciencias económicas y administrativas (39%), pedagogía y educación (16%), y medicina y ciencias de la salud (10%); en las cuales se estima un promedio de 10 años de experiencia laboral.

6

GRUPOS POBLACIONALES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

A partir de los efectos que puede causar el contexto económico y social en ciertas poblaciones en condición de vulnerabilidad, se detalla brevemente, los principales indicadores laborales para el caso de las mujeres.

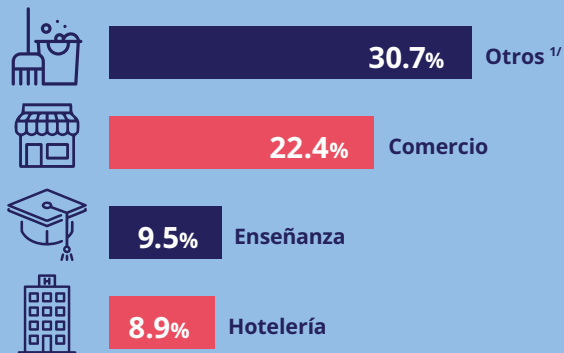
Mujeres (2020)

INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO SOBRE LA MUJER

Indicadores generales	%
Tasa de participación en la PET	48.5
Razón empleo-población	43.3
Tasa de desocupación	10.8
Tasa de subocupación	4.4
Tasa de informalidad	35.6
Tasa de inactividad	51.5

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCRD.

OCUPACIÓN DE LAS MUJERES POR PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA



Fuente: elaboración propia con base en datos del BCRD.
1/ Esta categoría incluye las actividades de los hogares como empleadores de servicio doméstico

OCUPACIÓN DE LAS MUJERES POR PRINCIPALES GRUPOS OCUPACIONALES

Grupos de ocupaciones	%
Trabajadoras de servicios y comercios	34.5
Trabajadoras no calificadas	24.1
Empleadas de oficina	12.5
Profesionales intelectuales y científicas	11.2
Técnicas y profesionales de nivel medio	7.3

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCRD.



7 EMPLEO Y MIGRACIÓN

A partir de la dinámica económica y social identificada en los apartados previos, es importante abordar los vínculos existentes entre la migración y el mercado de trabajo, con el objetivo de desarrollar una aproximación a las motivaciones que generan la migración laboral en República Dominicana.

Considerando los flujos migratorios, se evidencia que existe una mayor proporción de personas que abandonan el país hacia destinos como Estados Unidos y España, donde viven más de 1.6 millones de personas dominicanas,

y que son aproximadamente 603.8 miles de personas extranjeras las que residen en República Dominicana.

Por otra parte, las condiciones económicas de los últimos años, evidencia el predominio que tienen los sectores de la construcción, comercio, alojamiento y servicios de alimentación en la economía, vinculada al turismo, donde la distribución de la ocupación se corresponde con esta estructura.

Al analizar la información de la Segunda Encuesta Nacional de Inmigración, que posee datos de 2017, se estima que la población extranjera se concentra en las actividades económicas más dinámicas del país (construcción, comercio y turismo) y en el sector agrícola. Bajo este contexto se asume que existe cierta facilidad para el ingreso de este grupo poblacional al mercado de trabajo, especialmente para los hombres.

No obstante, es importante resaltar que, a partir de la información de 2017 sobre la ocupación de la población inmigrante, se refuerza la idea del tipo de ocupaciones a la que acceden las mujeres migrantes en República Dominicana, donde destacan ocupaciones vinculadas al servicio doméstico, comercio y turismo; cuya categorización ocupacional las ubica en *trabajadoras de los servicios y ocupaciones elementales*.

Considerando estos datos concretos, se infiere que las personas trabajadoras migrantes podrían presentar mayores obstáculos para acceder a las prestaciones sociales relacionadas a los seguros de salud y riesgos laborales, vacaciones, pensiones, entre otras, por el tipo de ocupación y rama de actividad económica al que característicamente se encuentran vinculados.

Además, dada la disponibilidad de información actualizada sobre la migración laboral y movilidad en República Dominicana, es posible asumir que las condiciones identificadas en el año 2017 se hayan mantenido y/o profundizado dentro del mercado de trabajo a causa de la crisis generada por la pandemia por COVID-19.



8

PROPUESTA DE ABORDAJE

Partiendo del análisis del comportamiento económico, migratorio y del mercado de trabajo de República Dominicana, la OIT pone a disposición su experiencia y asistencia técnica para apoyar en el diseño y formulación de políticas públicas que se orienten a la creación de oportunidades laborales basadas en el trabajo decente y la promoción de la migración laboral regular, ordenada y segura.

En este sentido, el abordaje de las causales de la migración debe considerar al ciclo migratorio completo, así como la creación de nuevas oportunidades laborales (nacionales y de migración regular) para generar las condiciones que reduzcan la propensión de las personas a migrar de forma irregular, desde sus países de origen.

La estrategia de la OIT para apoyar en la mitigación de las causales de la migración irregular pone al trabajo decente al centro, y promueve la integración socio-económica de las personas migrantes y refugiadas, tomando en consideración las siguientes áreas de acción:



Empleo y derechos laborales. Orientado a promover la garantía de los derechos de las personas trabajadoras (nacionales y extranjeras), a través de la mejora de sus condiciones laborales y el fortalecimiento de las instituciones para aplicar y dar cumplimiento a la legislación vigente sobre el tema, promoviendo la libertad de asociación y la negociación colectiva; y la contratación equitativa con base en las Normas Internacionales del Trabajo de la OIT.



Fortalecimiento de la actividad productiva. Enfocado en el apoyo para la sostenibilidad de la dinámica productiva, a través de la promoción de empresas sostenibles, creación y fortalecimiento de emprendimientos productivos relacionados con las principales actividades económicas del país, para incentivar los procesos de crecimiento económico y promoción de la transición de la economía informal a economía formal.



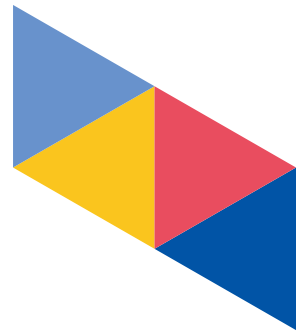
Tecnificación y protección social. El abordaje de este aspecto se debe orientar al aprovechamiento del bono demográfico, antes de su agotamiento; por lo cual, la tecnificación de las personas que conforman la fuerza laboral (nacional y extranjera) es importante para fortalecer sus habilidades y capacidades para asegurar el acceso a un trabajo decente. De igual manera, se debe procurar y fortalecer la cobertura de personas que cotizan a la seguridad social (régimen previsional), con el objetivo de asegurar el acceso a este tipo de servicios que permita en el largo plazo la provisión de ingresos y atención especializada a las personas trabajadoras en su etapa de jubilación.



Gestión de la migración laboral. El abordaje de los causales de la migración se basa en el establecimiento de las condiciones y oportunidades que permitan vincular las políticas del mercado de trabajo con la migración regular, por lo que, la participación de los actores del mundo del trabajo (instituciones gubernamentales, organizaciones de empleadores, y organizaciones de trabajadores), así como los actores relacionados con la migración (instituciones gubernamentales concernidas, agencias de reclutamiento, entre otros), es clave para apoyar la promoción del diseño de políticas públicas de migración laboral; basadas en las Normas Internacionales del Trabajo de la OIT.



Apoyo a grupos en condición de vulnerabilidad. Desarrollar iniciativas de políticas públicas orientadas a fortalecer las condiciones del mercado de trabajo, que permitan el acceso de las mujeres a oportunidades laborales remuneradas y procesos de formación que fortalezcan sus habilidades para el trabajo, con la finalidad de incidir en el mantenimiento y sostenibilidad de sus medios de vida y mejorar sus entornos familiares y comunitarios.





Integración social y económica. Orientada a fomentar la integración de las personas trabajadoras migrantes con sus comunidades de destino o acogida, a través de políticas públicas que permitan el aprovechamiento de las capacidades y habilidades laborales, en coordinación con Organizaciones de Empleadores y otros actores, cuyo objetivo debe focalizarse en la generación de condiciones que promuevan su ingreso al mercado de trabajo.



Fortalecimiento en el registro y generación de información estadística. Enfocado en el fortalecimiento de los registros y producción de datos sobre la población migrante, que permitan caracterizar sus aspectos económicos, sociales, ambientales y migratorios; con el objetivo de contar con las estadísticas actualizadas para profundizar en la investigación y generación de propuestas de políticas públicas que atiendan las necesidades y prioridades de este grupo poblacional de forma integral, bajo el enfoque de trabajo decente.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de la República Dominicana (BCRD) (2021a) *Cuentas Nacionales, año de referencia 2007*. BCRD. Santo Domingo, República Dominicana. [En línea] Disponible en: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2533-sector-real>
- Banco Central de la República Dominicana (BCRD) (2021b) *Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT)*. BCRD. Santo Domingo, República Dominicana. [En línea] Disponible en: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>
- Banco Central de la República Dominicana (BCRD) (2021c) *Estadísticas del sector externo*. BCRD. Santo Domingo, República Dominicana. [En línea] Disponible en: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2532-sector-externo>
- Banco Central de la República Dominicana (BCRD) (2021d) *Estado de Operaciones del Sector Público No Financiero (MEFP 2014)*. BCRD. Santo Domingo, República Dominicana. [En línea] Disponible en: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2535-sector-fiscal>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2013) *Sistema de Protección Social en América Latina y el Caribe. República Dominicana*. CEPAL. Santiago, Chile. [En línea] Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35893/1/S2013780_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020: principales condicionantes de la políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19*. CEPAL. Santiago, Chile. [En línea] Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46070-estudio-economico-america-latina-caribe-2020-principales-condicionantes>
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) (2021) *International migrant stock 2020*. División de Población del DAES, Organización de las Naciones Unidas. [En línea] Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2018) *Segunda Encuesta Nacional de Inmigración en la República Dominicana ENI-2017*. ONE. Santo Domingo, República Dominicana. [En línea] Disponible en: <https://www.one.gob.do/publicaciones/2018/segunda-encuesta-nacional-de-inmigrantes-en-la-republica-dominicana-eni-2017-informe-general/?altTemplate=publicacionOnline>
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2021a) *Estadísticas de desigualdad e ingreso*. ONE. Santo Domingo, República Dominicana. [En línea] Disponible en: <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-sociales/pobreza/desigualdad-e-ingreso/>

- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2021b) *Estadísticas de pobreza monetaria*. ONE. Santo Domingo, República Dominicana. [En línea] Disponible en: <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-sociales/pobreza/pobreza-monetaria/>
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2021c) *Estimaciones y proyecciones demográficas*. ONE. Santo Domingo, República Dominicana. [En línea] Disponible en: <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-demograficas/estimaciones-y-proyecciones-demograficas/>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020) *Promoción de medios de vida para personas venezolanas en República Dominicana*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) e Instituto Nacional de Migración (INM). Lima, Perú. [En línea] Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_745836.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019) *Glosario de la OIM sobre migración*. OIM. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2020) *Seguridad Social en Centroamérica y República Dominicana. Situación actual y desafíos*. OPS y Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (CISSCAD). Washington, D.C., Estados Unidos. [En línea] Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51888/9789275321980_spa.pdf?sequence=1
- Superintendencia de Pensiones (SIPEN) (2021) *Estadísticas previsionales de cotizantes*. SIPEN. Santo Domingo, República Dominicana. [En línea] Disponible en: <https://www.sipen.gob.do/index.php/estadisticas/estadistica-previsional>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (s.f.) *Muestreo*. Curso de Estadística del Profesor Benjamín López de la Facultad de Economía, UNAM. Ciudad de México, México. [En línea] Disponible en: <http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/estadistica-muestreo.pdf>

ANEXO 1. Distribución de la población ocupada por sexo, ramas de actividad económica y grupos de ocupaciones, IV-2020.

Categorías	Total	Mujeres	Hombres
Ramas de actividad económica			
Agricultura y ganadería	405,331	22,015	383,316
Industrias	468,766	142,337	326,429
Electricidad y agua	53,102	2,607	37,075
Construcción	348,168	16,027	345,561
Comercio	944,169	393,847	550,322
Hoteles, bares y restaurantes	258,798	156,722	102,075
Transporte y comunicaciones	358,011	27,628	330,383
Intermediación financiera y seguros	103,340	44,940	58,399
Administración pública y defensa	261,480	106,275	155,206
Enseñanza	241,990	166,587	75,403
Salud y asistencia social	181,539	140,946	40,592
Otros servicios	789,908	539,823	250,085
Total	4,414,601	1,759,754	2,654,847
Grupos ocupacionales			
Gerentes y administradores	102,123	42,426	59,697
Profesionales, científicos e intelectuales	320,097	196,575	123,522
Técnicos y profesionales de nivel medio	228,689	129,318	99,371
Empleados de oficina	346,141	220,485	125,656
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	1,136,908	606,680	530,228
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	240,353	11,501	228,853
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros	691,298	73,107	618,191
Operadores de instalaciones, máquinas y montadores	502,046	55,645	446,401
Trabajadores no calificados	846,946	424,019	422,927
Total	4,414,601	1,759,754	2,654,847

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Central de la República Dominicana.